

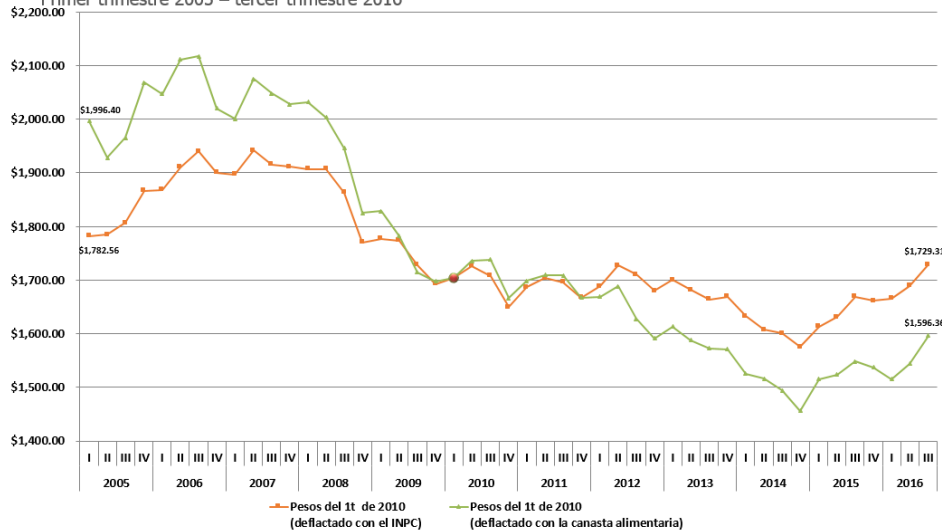
EL PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO DE LOS HOGARES AUMENTÓ 8% ENTRE EL TERCER TRIMESTRE DE 2014 Y EL TERCER TRIMESTRE DE 2016

- Debido a que durante 2015 y 2016 se ha presentado una menor inflación y mayor dinamismo en la creación de empleos que en años previos, el poder adquisitivo del ingreso aumentó 8.0% entre el tercer trimestre de 2014 y el tercer trimestre de 2016.
- Sin embargo, no se ha recuperado el poder adquisitivo del ingreso laboral que se tenía en 2007.
- El instrumento utilizado por CONEVAL para realizar este análisis es el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza.
- El índice no constituye una medición de pobreza, puesto que no comprende todas las fuentes de ingreso ni todas las dimensiones de la medición oficial de la pobreza, pero sirve como señal preventiva de corto plazo sobre la situación del ingreso laboral de las familias en relación con el costo de la canasta alimentaria.
- CONEVAL utiliza la ENOE, que realiza el INEGI, para observar trimestralmente la evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares.

Ciudad de México.- Debido a que durante 2015 y 2016 se ha presentado una menor inflación y mayor dinamismo en la creación de empleos que en los años previos, el poder adquisitivo del ingreso aumentó 8.0% entre el tercer trimestre de 2014 y el tercer trimestre de 2016. Aunque no se ha recuperado el poder adquisitivo del ingreso laboral de 2007, éste se ha incrementado durante 2015 y 2016, situación que no había sucedido desde hace 9 años, ya que entre el tercer trimestre de 2007 y el tercer trimestre de 2014 el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares cayó 16.4%.

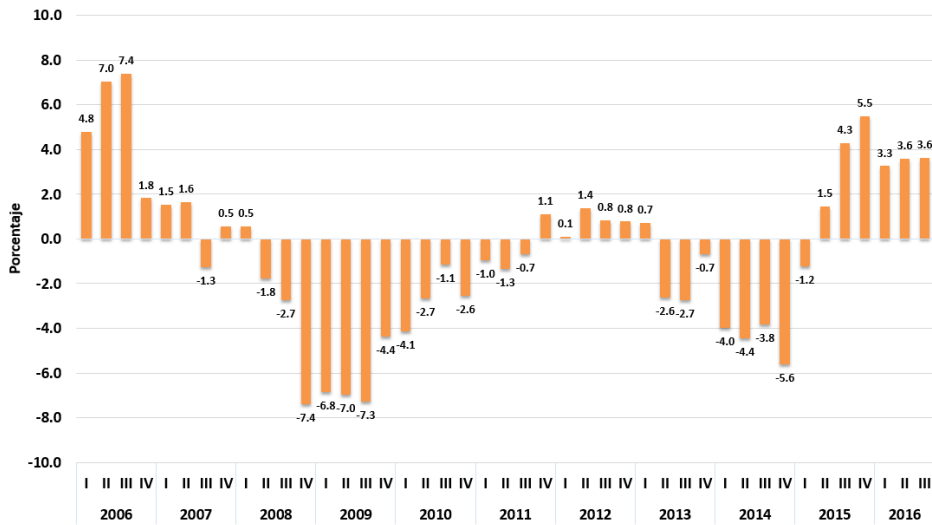
A nivel estatal, las entidades que más contribuyeron al incremento del poder adquisitivo entre el tercer trimestre de 2014 y el tercer trimestre de 2016 fueron Chihuahua (23.8%), Ciudad de México (17.4%), San Luis Potosí (16.3%), Zacatecas (16.0%), Quintana Roo (15.8%), Tamaulipas (15.5%), Querétaro (15.3%), Durango (14.7%), Baja California (13.9%) y Baja California Sur (13.4%).

Ingreso laboral per cápita a pesos constantes (real) y deflactado con el índice de precios de la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo)¹ Estados Unidos Mexicanos
 Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2016



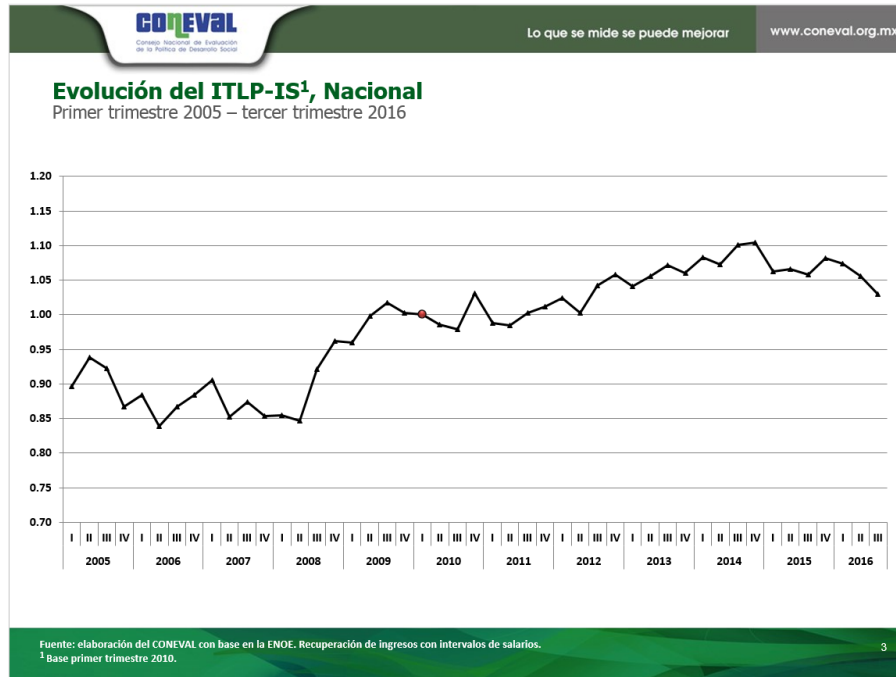
Fuente: elaboración del CONEVAL con información de la ENOE e INPC, reportada por el INEGI. Recuperación de ingresos con intervalos de salarios.
¹ Estimaciones con INPC base primera quincena de abril de 2013.

Ingreso laboral per cápita a pesos constantes (real)¹, variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior
 Primer trimestre 2006 – tercer trimestre 2016



Fuente: elaboración del CONEVAL con información de la ENOE e INPC, reportada por el INEGI.
¹A precios del primer trimestre de 2010.

Lo anterior quiere decir que el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza se ha reducido entre 2014 y 2016, lo que significa que en este periodo bajó el porcentaje de personas que no podían adquirir una canasta alimentaria con su ingreso laboral.



El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) utiliza, desde 2010, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el INEGI, para observar trimestralmente la evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares y, con base en éste, analizar si aumenta o disminuye el porcentaje de la población cuyos ingresos laborales son menores que el valor de la canasta alimentaria.

La ENOE registra las variables más importantes del mercado laboral mexicano de manera trimestral, incluyendo el ingreso laboral de los hogares.

El ITLP-IS no constituye una medición de pobreza, puesto que no comprende todas las fuentes de ingreso ni todas las dimensiones de la medición oficial de la pobreza dada a conocer por el CONEVAL en diciembre de 2009. Sin embargo, este Índice sirve como señal preventiva de corto plazo sobre la situación del ingreso laboral de las familias en relación con el costo de la canasta alimentaria.

Este instrumento trimestral proporciona información sobre una parte importante del ingreso de manera más inmediata que el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH).

El ITLP-IS refleja el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares en relación con la canasta alimentaria. Si el ingreso laboral aumenta más que el valor de la canasta alimentaria, el poder adquisitivo del hogar mejora y el ITLP-IS tiende a bajar. De forma inversa, si el precio de los alimentos de la canasta alimentaria aumenta más que el ingreso laboral, el poder adquisitivo empeora y el ITLP-IS tiende a subir.

Debido a que en la ENOE existe una tendencia creciente de la población a declarar sus ingresos laborales sólo a partir de la pregunta que se refiere a rangos de salario mínimo y no de la pregunta directa sobre sus ingresos por trabajo, el CONEVAL además de los ingresos

directos, logra con el ITLP-IS recuperar los ingresos de los individuos a partir de lo que ellos mismos declaran en rangos de salario mínimo a nivel nacional y por entidad federativa.

**Variación porcentual del poder adquisitivo del ingreso
laboral per cápita, por ámbito y entidad federativa,
tercer trimestre de 2007, 2014 y 2016**

Ámbito	Pesos del 1t de 2010 (deflactado con el INPC)	
	Crecimiento tercer trimestre 2007 - tercer trimestre 2014	Crecimiento tercer trimestre 2014 - tercer trimestre 2016
Nacional	-16.4%	8.0%
Urbano	-18.3%	7.7%
Rural	3.7%	8.8%
Entidades federativas		
Aguascalientes	-12.3%	10.4%
Baja California	-27.2%	13.9%
Baja California Sur	-29.9%	13.4%
Campeche	-0.3%	-5.0%
Coahuila	-10.7%	6.1%
Colima	-8.8%	0.0%
Chiapas	-7.8%	5.7%
Chihuahua	-25.9%	23.8%
Ciudad de México	-25.8%	17.4%
Durango	-11.1%	14.7%
Guanajuato	-7.0%	2.8%
Guerrero	-18.3%	2.9%
Hidalgo	0.8%	6.8%
Jalisco	-10.9%	6.8%
Estado de México	-11.0%	8.6%
Michoacán	-2.9%	4.3%
Morelos	-24.4%	3.4%
Nayarit	-6.0%	5.4%
Nuevo León	-24.3%	2.3%
Oaxaca	-11.5%	1.5%
Puebla	-6.6%	6.8%
Querétaro	-22.3%	15.3%
Quintana Roo	-30.5%	15.8%
San Luis Potosí	-20.8%	16.3%
Sinaloa	-18.5%	1.8%
Sonora	-8.5%	-3.5%
Tabasco	-8.6%	-10.1%
Tamaulipas	-33.6%	15.5%
Tlaxcala	-9.6%	10.8%
Veracruz	-13.3%	-0.7%
Yucatán	-3.1%	8.7%
Zacatecas	-21.4%	16.0%

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE, tercer trimestre de 2007, 2014 y 2016.

Variación porcentual del ITLP-IS por ámbito y entidades federativas, tercer trimestre de 2007, 2014 y 2016

Ámbito	Crecimiento tercer trimestre 2007 - tercer trimestre 2014	Crecimiento tercer trimestre 2014 - tercer trimestre 2016
Nacional	25.9%	-6.5%
Urbano	37.0%	-5.6%
Rural	7.0%	-7.8%
Entidades federativas		
Aguascalientes	42.6%	-15.3%
Baja California	99.0%	-14.6%
Baja California Sur	122.8%	-10.8%
Campeche	9.5%	-6.6%
Coahuila	19.2%	-4.5%
Colima	15.7%	2.7%
Chiapas	9.4%	-3.6%
Chihuahua	44.9%	-20.7%
Ciudad de México	62.9%	-1.3%
Durango	19.3%	-20.2%
Guanajuato	22.3%	-5.9%
Guerrero	17.1%	-2.9%
Hidalgo	1.1%	-17.4%
Jalisco	15.2%	-6.0%
Estado de México	21.8%	-0.1%
Michoacán	23.2%	-14.5%
Morelos	51.3%	-3.9%
Nayarit	13.7%	-5.8%
Nuevo León	94.0%	-12.7%
Oaxaca	14.1%	-1.1%
Puebla	21.9%	-9.6%
Querétaro	41.2%	-9.7%
Quintana Roo	62.8%	-15.1%
San Luis Potosí	21.5%	-10.9%
Sinaloa	50.1%	-14.6%
Sonora	52.2%	-0.6%
Tabasco	1.0%	8.9%
Tamaulipas	75.9%	-16.4%
Tlaxcala	23.5%	-9.5%
Veracruz	17.7%	0.2%
Yucatán	7.3%	-4.9%
Zacatecas	41.1%	-13.8%

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE, tercer trimestre de 2007, 2014 y 2016.

--oo0oo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.org.mx

 Coneval  @coneval  conevalvideo

Visita nuestro Blog en www.blogconeval.gob.mx

Descarga nuestra APP CONEVAL